

EL LOUURE

Gran surtido en géneros de seda negros y de colores

Variedad en artículos para novias ESPECIALIDAD EN GENEROS de lana negro y de color

Expléndido surtido en artículos de fantasía para obsequios

Guayaquil, Noviembre 18 de 1900.—5 m.

M. A. ROIZ & Cía.

el nuevo Gabinete en armonía con las aspiraciones de todos los partidos.

Santiago, 18.—La Administración pública se halla paralizada por motivo de los prolongados crisis ministeriales.

Lo cual está causando muchos perjuicios al país.

El Presidente Errázuriz trabaja por que la Convención electoral quede compuesta por elementos moderados del partido liberal.

Perú

Se rumores con insistencia la desaparición de un empleado del Banco Italia no, haciendo un considerable defalcó.

La Policía tiene conocimiento del hecho y practica activamente las pesquisas de este caso.

Lima, 18.—Continúa la huelga en el Callao. Una comisión de la huelga ha venido á conferenciar con el señor de la Romaña.

Lima, 18.—Se declararon hoy en huelga los bretones del ferrocarril por motivo de la factoría de algodón de Vitarte.

Las autoridades han tomado medidas energicas para conservar el orden.

España

Madrid, 19.—Comunican de Murcia que la epidemia infecciosa que tan alarmada tiene á esa población, sigue desarrollándose rápidamente.

Hay existen más de cien atacados, pero no ha habido ninguna defunción.

Ha partido de esta capital una comisión de médicos con el objeto de hacer estudios sobre este mal desconocido y sus orígenes, pues se teme que sea contagioso.

En vista del informe se procederá á sanear esta ciudad, estableciendo un cordón sanitario.

Perál, 19.—Se amotinaron hoy los cadetes del buque escuela "Asturias".

Entre los amotinados se encuentra el que Montpensier de 14 años y uno de los hijos del conde de Caserta.

Se va á abrir una investigación sumaria.

Italia

Roma, 18.—Ha fallecido en esta capital el general Marqués de Pallavicini, ecón de Su Majestad el rey, y uno de los militares más distinguidos del ejército italiano.

Washington, 19.—Mac Kinley ha enviado al Senado para su aprobación el nombramiento de John Leishman, de Pensylvania, para Ministro de Turquía.

Leishman, desempeña ahora igual cargo en Suiza.

Para reemplazar á este ha pedido el nombramiento para Arthur S. Hardy, actual Ministro en Grecia, Rumanía y Servia.

Y para llenar la vacante de Hardy, ha pedido que se nombre á Chas S. Francis Troy, de Nueva York.

Estados Unidos

Washington, 19.—Hoy fué nombrado Secretario de la Legación americana en Buenos Aires Mr. Clarence L. Thornton, de Nebraska.

La Nueva Era.—De Horacio Ferrand, cañe de New York, ha recibido un surtido de casimires finos franceses.

FALLO LEGAL

Acto solemne fué el que se verificó ayer en la sala principal de la Gobernación, y en el que un jurado de conciencia plene declaró inculpaado al señor Ignacio Aguilar Vera.

Conocidos en esta sociedad el caso de esta defensa de su persona á lo que se verificó este subleugo en setiembre último, por un agresor cuya atrocidad tanto más atrevidamente cuanto más moderación y prudencia encuentran en su agredido.

Hechos anteriores que habían merecido sanción legal y moral habían acreditado al señor Ignacio Aguilar Vera, que tal es el nombre del agresor del señor Ignacio Aguilar Vera; de tal modo, que han sido brado pruebas que aducir en su contra, como de un hombre nocivo á la sociedad, y en cambio, han sido muchas y muy notorias las referencias, los certificados y declaraciones que han puesto al señor Aguilar muy alto en el concepto de las autoridades en esta su dolorosa emergencia.

El señor Aguilar, agredido con un conjetivo inaudito por Ladines no sólo una vez, sino tres, se vio en caso de hacer uso de una legítima defensa de su persona, poniendo en practica lo que el derecho natural apoya. De allí resultó el caso fatal, pero necesario á él, en guarda de su existencia.

El respectivo sumario, todas las diligencias judiciales se han llevado á cabo sobre un celo exigido, por decirlo así, por el mismo agredido Aguilar; y á eso se han agregado pruebas de su buena conducta, incontestables.

Por fin, el Jurado le declaró ayer sin esas culpas que requieren sentencia condenatoria, con lo cual esa institución ha dado muestra palpable de su con-

ciencia recta, que nunca puede conllover al que se defiende, ni confundir al hombre de buena costumbre y buena índole con el maldito de ser depravado y comprometerlo.

He aquí que el respetable y probo jurista Sr. Dr. D. Leonardo Espinel, primer fiscal de la causa, dijo en Noviembre, absteniéndose de acusar:—

Señaló Jurado:—

El fiscal dice: que este somario acredita que el 28 de Setiembre pasado, uno de los capataces que trabajaba en la fabrica del indicado señor Ignacio Aguilar Vera, después de haber sido separado desde antes, del trabajo, por el maestro de obra, por su mala conducta, lo fué nuevamente ese día 28, por la misma causa, por el director de la obra del señor Aguilar: El expresado carpintero Medrán Ladines, resentido por esto, empezó á injuriar y provocar á Aguilar, desde las tres de la tarde; que después entre las cuatro y media á cinco de la tarde, habiendo bebido más licor, volvió Ladines á atacar á Aguilar, armado ya de un cabo de hacha, que forma un garrote bastante pesado, para poder estirarse como una arma mortal; que Aguilar trató de evadirlo, amenazándolo con un revolver que sacó y defendió para ello un tiro que no ofendió al adversario; pero que Ladines en vez de contenerse insistió en su ataque, por lo cual Aguilar se vio en la necesidad de disparar un segundo tiro que le causó la muerte á Ladines. Constando esto, declaró en el sumario, con las abundantes pruebas que se han rendido, que al que habla le parece comprendido este caso en el de legítima defensa, es decir como homicidio justificado de que trata el art. 450 del Código Penal, que lo excusa de toda pena, acatando el derecho natural de legítima y necesaria defensa, y consecuentemente se alegó 28 de acusar, puesto que, el hecho de que se trata, no constituye en su concepto crimen ni delito perseguible, salvo el único concepto de su autoridad.—Noviembre de 1900.—Espinel.

ECOS

—Un periódico inglés, el Commercial Intelligence, dice que la mejor prueba que se puede dar de lo que ha aumentado en los Estados Unidos el comercio de acero, es el hecho de que la Carnegie Company fabricó el año pasado la decima parte de todo el acero del mundo. Fué la producción del mundo entero de 26.841,755 toneladas, á la cual contribuyó Alemania con 6.280.434 toneladas, la Gran Bretaña con 4.933.010 toneladas y Estados Unidos con 9.707.220 toneladas. La Carnegie Company fabricó 2.600.000 toneladas, ó sea más del 25 por ciento de la producción total de los Estados Unidos. Se espera, sin embargo, que las fundiciones de dicha compañía producirán en este año 3.400.000 toneladas de acero, lo cual representará el 13 por ciento de la producción total del mundo.

—La cantidad total de moneda en circulación en los Estados Unidos era el 1º de Julio de este año, de \$ 2.062,425.496 ó sean \$ 650 por habitante. Esto muestra un aumento de \$ 129,241.257 sobre el 1º de Julio de 1899, y de \$ 552.700.292 sobre la misma fecha de 1890.

—La exportación de algodón del Brasil á la Gran Bretaña del 1º de Enero al 1º de Septiembre de este año, ascendió á 23.338.200 libras, con un valor de \$ 2.578.255. El mismo periodo del año de 1899 la exportación fué solamente de 628.700 libras, valor de \$ 9.350. Durante los primeros ocho meses de 1898 dicha exportación fué de 5.323.400 libras, con un valor de \$ 96.849.

SAMBORONDON

SEÑOR DIRECTOR DE "El Tiempo"—Guayaquil, Diciembre, 15.—Antier tuvimos por estos trigos una comisión compuesta por el señor Comisario Aroca, su secretario, un apoderado judicial y otros empleados. Vinieron á practicar unas diligencias sobre el juicio que, por abuso de autoridad, se le sigue al Teniente Político don Iturralde. Fueron muy atentamente obsequiados, con cerveza y buena mesa en casa del referido doctor. Hoy regresan para esta ciudad.

Los gastos de la referida comisión han corrido por cuenta del casado Iturralde, cuyo juicio está al terminarse, de punta contra el señor Iturralde, que ya que ya se quiere hacer un caso, por lo menos las cintas de piedra en el centro de las calles, debían hacerse en condiciones que correspondían al fin que se proponen; que los gastos no sean infructuosos, y que los trabajos resulten de alguna utilidad, no como los que se han hecho, que las piedras se han resquebrajado y parecen tembladeras.

Si no hay recursos suficientes para hacer una obra como debe ser, ocúrrase á todas las personas de aquí pases, tratándose de obras públicas no hay quien se niegue; más si hay ingenua, basta en lo más mínimo entonces nada se hará porque cada cual tiene amor propio.

—La autoridad correspondiente debía nombrar una comisión especial para que presencie los exámenes de ambos sexos, tanto de escuelas fiscales como municipales pertenecientes á esta provincia, para ver si la enseñanza corresponde á los esfuerzos, gastos y marcada aspiración del Gobierno, los representantes del pueblo y la sociedad en general, y al mismo tiempo juzgen si los profesores tienen suficientes aptitudes, no sea que algunos estén no más que por la influencia, sin acuerdo alguno con la ley respectiva; porque hoy la influencia es la mejor carta de recomendación y el mejor padrino del mérito.

—Eso si que la comisión sea compuesta por personas dignas, que no acepten nada de quienes deben ser censurados y que se manjen, como el señor Comisario V. Castro, cuando vino por una tramitación en el juicio ya mencionado, cumpliendo así con lo que ofreció en el juramento de ley prestado.

—El doctor señor M. Iturralde, como Teniente Político de esta parroquia es una autoridad imposible por cuanto no goza de las simpatías de las cinco sextas partes del pueblo, exceptuando determinadas personas; y cualquiera que ponga en tela de duda mi observación, puede hacer un viajeito imparcial al rededor de este pueblo y se convencerá en las tiendas, cafés, cantinas, salones etc, de que digo la verdad.

Corresponsal.

AVISOS DEL DIA

Sociedad de Panaderos UNIÓN, LUZ Y TRABAJO!

Habiendo tomado en acuerdo el Directorio de esta Sociedad, se halla en la calle de "Colón" número 205, en contra de una persona que se dedica á hacer panes de mala calidad, como para la elaboración del pan.

El Secretario.—Julán López, Guayaquil, Diciembre 19 de 1900.—30 v.

NOTICIAS.

Almanaque. Jueves, 20.—Santo Domingo de Silos, abad, y santa Hilara, virgen.

Vapores Buvaltes. El "Nobol" sale hoy para Pascales, Nobol, Dada, Valdivia, Limón, Píbal, Mate y Bermejo, á las 3 p. m.

El "Quita" sale hoy para Bahahoyo, á las 2 p. m.

El "Sangay" sale hoy para Babá, á las 2 p. m.

El pailebot "Italia" recibe cargo para Manta, Esmeraldas y Limón.—Balas del Señor Político Ochoa.

Baños del Salado. Mareas para hoy de 1 1/2 s. m. á las 6 p. m. Movimiento de la luna. Luna nueva.—Bolivia, el 22.

En la presente semana harán el turno las "Armaña Lauro", entre Colo y Chimborazo, la "Marina", en el Maleso, hacia la Casa Municipal, la "Rosacurte", en la plaza del mismo nombre y la "Merced", en la calle de Rocafuerte.

Vapor "Coldón". El vapor de este nombre hará viajes de Guayaquil á Loja, los días 19, 20, 21 y 22 p. m., y á la 1 y 1/2 p. m., menos los domingos.

Ferrocarril. Salida de trenes: de Durán á Cumbuco los días 4 y las 9 a. m., menos los domingos.

Correos. Entradas. De Durán y demás lugares pertenecientes á esa Provincia (con encomiendas).

De Natalán y demás lugares pertenecientes á esa parroquia (con encomiendas).

Salen. Para Carchi, Imbabura, Pichincha, Loja, Angarahuá y demás lugares pertenecientes á esa provincia (con encomiendas y cartas certificadas) á las 6 p. m.

Para Durán y demás lugares pertenecientes á esa provincia (con encomiendas y cartas certificadas) á las 6 p. m.

Para Natalán y demás lugares pertenecientes á esa parroquia (con encomiendas y cartas certificadas) á las 6 p. m.

Jurado. En el salón principal de la Gobernación se reunió ayer á las 3 p. m. el jurado de hecho que debía fallar en el sumario que se sigue contra el señor Ignacio Aguilar Vera, sindicado de haber dado muerte de un balazo á Medrán Ladines.

El Jurado estaba compuesto por los señores personas, Sres: Arturo Reed, Julio Vernaza, Dr. José A. López, Carlos A. Gaskel, Exequiel León, Avelino Herrera, y José Nevares.

Actuó como promotor Fiscal el doctor Ulbio M. de las Mercedes Camba, Defensor del doctor Guernandino Yépez. Concurrió el Jurado 1º de Letras doctor Fidel Serrano y el Secretario 1º de Hacienda Juan A. Moreira.

Fué nombrado para Presidente el señor Julio Vernaza.

La barra estaba compuesta por personas respetables y distinguidas de nuestra sociedad, amigos del señor Aguilar, y muchos abogados y estudiantes de Jurisprudencia.

El señor Aguilar Vera fué sacado de su prisión por el coronel Juan de Dios Zerde, jefe del Cuerpo de O. y S., el cual lo condujo al salón.

A las 3 y 10 se dió lectura al proceso, en el cual consta por las infinitas declaraciones rendidas por los testigos presenciales del hecho de que el señor Aguilar no ha tenido la menor intención de matar á Ladines, y que si acaeció la desgracia de su muerte fue por un movimiento que hizo el ociso al momento del disparo.

Además, todos los testigos afirman que Ladines en completo estado de embriaguez se presentó en la casa del señor Aguilar, el día 28 de Setiembre, como á las 12 y media del día, y enojado por haberlo despedido el señor Aguilar del trabajo, lo insultó soezmente; que después se retiró regresando como á las 3 de la tarde en circunstancias que el indicado señor estaba dormido y faltó de palabras á la familia, trabándose una lucha entre las hijas del señor Aguilar y Ladines, quien intentaba por todas las maneras penetrar al interior de las habitaciones en busca del Sr. Aguilar, que entonces se mantuvo á llamar un celador de Policía, retirándose Ladines; pero que á las 5 p. m. hora en que se alzó el trabajo, se presentó nuevamente y tomando un cabo de hacha de mano de los carpinteros, acometió cargo de ira al señor Aguilar, que se encontraba parado en una de las habitaciones de la esquina de la casa que tiene en construcción entre las calles de Vélez y Chanduy; que Aguilar para intencionalizo hizo un disparo de revolver en el pecho, pero que no tuvo el efecto deseado, y que al contrario fué acometido con más saña, el citado señor Aguilar tuvo necesidad de hacer un segundo disparo para resquebrajar su silla, pues en ese instante Ladines alaba el ruido, disparo que dió en blanco, cayendo en tierra el atacante.

Vapor "Coldón". Se leyeron algunos informes sobre la

A los lectores

—DE—

"EL TIEMPO"

Nuestra Edición de LA TAXDE sale de 4 á 5 con las últimas noticias del día.

Contiene parte del servicio del Cable y telegramas del interior y costa de la República, y las noticias recibidas hasta las 3 p. m.

Nuestra Edición de LA MARANA sale también con Cable, telegramas y noticias conforme se recibían de 3 p. m. hasta las 2 a. m.

Las dos ediciones publican folletines distintos.

buena conducta del señor Aguilar, rendidos por el Gobernador de la Provincia, Intendente de Policía, Juez Consular de Comercio, Alcalde 2º Municipal, Comisarios de O y S, y algunos autoridades más de la plaza.

Concluida la lectura del proceso el señor Juez Letrado abrió los debates.

El doctor Ulbio Meris de las Mercedes Camba, que había de Promotor Fiscal, levantóse erguido y con aire majestuoso empezó su acusación:

Sr. Juez, señores jurados: empezaré por reconocer la honrada ancianidad, la hombría de bien reconocida, y la intachable conducta que en todo tiempo ha observado el Sr. Aguilar; con quien, degen mi cargo y la justicia pública, formlar mi acusación contra él, por el crimen de homicidio simple con causas agravantes, con premeditación y sobre seguro, cometido en la persona de Nicoreno Ladines.

El señor Aguilar al verse agredido por Ladines debió haber huído; debió haber corrido á esconderse en su casa, pues la prudencia aconseja evitar lances como ese.

El Sr. Aguilar no debió tampoco haber correspondido con un balazo, los garrotazos que con el cabo del hacha le daba Ladines; cuando uno es atacado con un palo, debe darle también con palo; si con rifle, con otro igual; si con lanza, con otro lanzazo. [Uno de los espectadores dijo á otro: "Si no se tiene lanza á la mano hay que decir al agresor que se aguarde, mientras se fabrica una igual].

Hizo, pues, mal el señor Aguilar en dar un balazo á quien le acometía con un palo de cinco metros en su casa en construcción; debió haber huído, prudentemente, para evitar una mala hora. (Dos espectadores: en un combate también se debe evitar prudentemente las balas.)

Y concluyó el señor Promotor Fiscal, pidiendo se le declare responsable del crimen.

El señor doctor Guernandino Yépez, abogado defensor del señor Aguilar, empezó su discurso, y en él expresó el derecho de legítima defensa que asistía al señor Aguilar, garantizado por todos los códigos del mundo, y en todo el curso de la defensa fué desarrollando la verdadera filosofía jurídica.

Replicó punto por punto las palabras del Dr. Camba, probó, basándose en el proceso, la inculpabilidad que asistía al acusado.

Refiriéndose á la clase de arma con que se dio el golpe que ocasionó el crimen, dijo: Si uno de los que hoy en el mundo es acometido con un cañón de 20 libras,

GENERAL
MANUEL ANTONIO FRANCO
CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
 EXHIBIDO POR EL "COMITÉ ELECTORAL FRANQUISTA"
 En la ciudad de Guayaquil, el 29 de Setiembre de 1909, cuyo Directorio es el siguiente:

Presidente: Sr. Dr. JOSÉ MARIA CARBO. Vice-Presidente: AMALIO PUGA.
 Tesorero: Sr. Coronel BELISARIO V. TORRES.
 Secretario: Sr. JOSÉ A. CASTILLO. Pro-Secretario: Sr. Dr. MANUEL C. SAN MIGUEL.

VOCALES PRINCIPALES:
 Sr. Dr. EDUARDO LÓPEZ. Sr. ENRIQUE GALLARDO.
 Sr. CAMILO VERGARA. Sr. Coronel PEDRO J. POMBAR.
 Sr. DOMINGO CARRO. Sr. Dr. MODESTO RIVADENEIRA.

VOCALES SUPLENTE:
 Coronel JOSE APOLINARIO CAMPI.
 JUAN JOSE GALLARDO Sr. LAUTARO RODRIGUEZ. 2 m.

¿delemos cruzarnos de brazos para de jarnos victimar, porque no hemos podido un cañón igual á las casas de Armstrong ó Krupp? Claro que nó; si tenemos una pistola, con ella debemos rechazar con presteza la agresión, puesto que la vida es un preciado bien que el Ser de los seres nos la ha dado para conservarla.

El linatino de la propia conservación hizo recordar al Sr. Aguilar que llevaba consigo un revólver, el que lo sacó al verse atacado por Ladines con el cabo de una enroca hacha; y consta en prueba, que disparó al aire primero para contentar á su agresor á tres metros de distancia; después de darle tres garrotazos que Aguilar esquivó tras el estante, fué cuando disparó por segunda vez. Estuvo en su derecho: derecho innato, sagrado.

Respecto á que debió haber huído Aguilar á su casa! Sobre esto diré, que primero no hubo tiempo ni para eso; pues el drama se desarrolló en sesenta segundos. Además, Aguilar estaba en su casa, en su propiedad, en donde era atacado por cuarta vez; y aunque allí no hubiera sido, ¿cómo puede juzgarse á un hombre que corre de otro?

El honor es otro don inapreciable que debe conservarse á todo trance; y ese se pierde, cuando uno se expone al ridículo y al desprecio de la sociedad, por cobardía, y porque no sabe conservarlo, ni hacer valer sus propiedades, sus dominios.

El fiscal expresó algunas palabras más, recordando lo mismo que había dicho; y el doctor Vépez, con esa calma estoica que es peculiar, volvió á desvanecer sin dificultad y con mucha firmeza, todas las palabras del doctor Camba.

A las 6 y 1/2 de la tarde quedaron cerrados los debates constituyéndose el Jurado en sesión secreta para dictar el veredicto.

Después de un cuarto de hora de deliberación entre los jueces, el resultado fué el siguiente:

1a. Es constante el hecho de homicidio simple detallado en el auto motivado?

2a. El acusado es autor ó cómplice?

3a. El acusado ha cometido el crimen con las circunstancias detalladas en la acusación fiscal de premeditación y sobre seguro?

4a. Es constante el uso del derecho de legítima defensa que ha hecho el sindicado y la notoria buena conducta de que goza?

A la 1a Es constante.
 A la 2a Es autor.
 A la 3a No es constante.
 A la 4a Son constantes.

Tales son las palabras pronunciadas por la Justicia, en un expediente ya célebre.

Vapor para el Sur
 Ayer á las 5 p. m. salió el vapor "A conagua" para el sur con los siguientes pasajeros:

Para el Callao: César Cordovez, José Monroy, Juan Romero Pérez, Han Foyvein, Tomás Lara, Adelaida Delipipi, L. Maurtua.

Para Paito: César Simón.

En cubierta para el Callao: Florentino Fuenfón, Jorge Chereale, José Candio, Pan Sión Ling, José Majucchi, Andrea Nogales, Felipa Alava y niño, Baltazara Gómez, Manuel Egúez.

Para Payta: Valentina Saldariaga-Teodora Silva.

Nuevo agente
 A causa de haber cambiado de residencia nuestro Agente en Baha, señor don Rinaldo Martínez, hemos nombrado en su lugar al señor Manuel Tapia, por indicación del mismo señor Martínez.

Sumario
 El Comisario de Policía señor Aroca ha instruido un sumario contra Antenor Landivar por allanamiento.

Herido
 A una de la tarde de ayer se formó un escándalo mayúsculo en la calle de "Colón" promovido por Ricardo Artega que en completo estado de embriaguez hirió á una mujer en la mano derecha con una cortapluma.

Artega fué conducido á la Policía.

Movimiento de viajeros

Ayer á las 12 a. m. llegó el vapor "Vincennes" de Naranjal con los siguientes pasajeros:

Eduardo Espinoza, Isabel Saavedra, Maximiliano Alvar, Rosario Espinoza, Angelina Espinoza, I. A. Reyes, Adolfo Vasquez, Benigno Serrano, Encarnación Torres, Virginia Vilafuerte y familia.

En segunda 20 pasajeros.

—El vapor "Pampiro" llegó ayer de Babahoyo con los siguientes pasajeros:

Luis del Pozo, José A. Icaza M., H. E. Espinel, R. Valdez, J. Jurado, N. Espinoza, R. Rubies, M. Ortega, P. Destefano, R. Parduaci, señora Soledad Egas, Adela Espinoza, Juan P. Velasco, José M. Garcés, Francisco Coto, E. Vivas, B. Sanchez, J. D. Lecaro, J. Francisco Jiménez, A. Valarero, Lucas Aguirre, M. Eguez, María de Eguez, E. Velazquez y señora, F. Brito y señora y P. Naranjo.

En segunda 64 pasajeros.

—El vapor "Clemente Ballén" llegó á las 8 p. m. de Daule con los siguientes pasajeros:

Isabel de Mejía, Carmen Barbano, Jesús Mejía, Elvira García, Esther Avilés, Ramón Mejía, María J. Mejía, Antonio Salazar, José Solís, Rosendo R. Solís, Francisco Lara, Luis Pino, Francisco Ampuero, Leopoldo Rugel, Mayor D. Morán y 15 soldados, Miguel Morales, Mercedes Pacheco, Ana Estefano, Enrique Holmes, Beatriz N. de Holmes y Amador Conforme.

En segunda 28 pasajeros.

Llamamiento
 Se ha llamado al servicio activo de las armas al Comandante José Vicente Maquilón destinándolo al depósito de Jefe en comisión.

Visita de cárcel
 El próximo sábado se hará en la corte superior la visita de cárcel reglamentaria.

Robo
 La señora Mercedes Guzmán ha puesto en conocimiento de la Oficina de Investigaciones que anteanoche le han sustraído de su habitación situada en la calle de "Sucre" la cantidad de \$ 300.

Hoy levantará el Comisario el respectivo sumario.

Retiro
 Por retiro reciente ha sido condecorado á cinco días de oficio por el comisario de turno un individuo llamado Luis Alvarez.

Inebriaciones
 Día 28.
 De virada: Rosario Lucilla y Segundo A. Plaza; de tisa: Tomasa Medina; Herido: José Larrosa; de fiebre: Humberto Ruffio; de disenteria: Simón Llanos; de encolica: Trinidad-González, Abogado N. N. Hombre.

Membramiento
 La Gobernación de la Provincia ha pasado al señor Federico Intrigo el respectivo nombramiento que el Consejo de Instrucción Pública ha revisado nombrándole profesor del colegio "B de Gilbey" de Mchala.

Cambio de cubierta
 Se está cambiando la cubierta de la casa del vapor "Pichincha" que se encuentra en mal estado.

Salvo conducto
 El Supremo Gobierno ha concedido salvo conducto al doctor Telmo Viteri, sindicado de conspirador, con la condición de que permanezca en Guayaquil.

Fardía
 La Sra. Angel Suárez perdió ayer en el Comercio un pañuelo con 120 sucos.

La Oficina de Investigaciones tiene conocimiento de la pérdida.

Incorporación
 Ayer rindió exámen ante la Corte Superior, para incorporarse al cuerpo de abogados de la República, el señor doctor Modesto Rivadeneira, que después de muchos años de consagración al estudio de su profesión, ha logrado coronar sus esfuerzos con la nota de sobresaliente.

Pallabot
 Ayer á las 7 a. m. dió puerto, procedente del Callao é intermedios, el pailebot "Itala".

Hatráido 600 toneladas de carga.

La Capitanía del Puerto le pasó la respectiva visita de escotillas.

Entraga
 Una comisión de la Sociedad Cooperativa, compuesta de los señores M. Campodónico, M. Muller y Jaime Martínez, entregaron ayer á los herederos de la señora Irene Ibáñez la suma de \$ 630 que les correspondía.

SERVICIO DE LA NOCHE
Desplazamiento
 A las 7 de la noche el carro N° 21, que hace el servicio en la línea del Malecón, se desvió en las calles "Cementario" y "Rocafuerte" á causa de que varios granujas traviesos colocaron piedras en la línea.

A consecuencia del remezón, las lám para se apagarón y los tubos se rompieron; el carro rodó tres metros fuera de la línea y se demoraron media hora para colocarlo en su puesto.

Asaltos
 A las siete y tres cuartos de la noche

VENDEMOS
El Cognac Hennessy
 QUE ES EL MEJOR DE TODOS.

Los acreditados vinos Gin y Whisky
 —DE—
W. & A. GILBEY.

Champagne Cristal
 Y
CARTA BLANCA
 —DE—
Roederer & Co.
MUEBLES DE VIENA Y
Abarrotes en general.
PABLO TOLA & Co.
 "Malecon" numeros 213 y 214.
 Guayaquil, diciembre 17 de 1900. 3 m.

AGUA MINERAL
"YURA"
 El Tónico más poderoso para el estómago.
\$ 20-La caja de 100 botellas
Manuel Orrantia é hijo.
Unicos agentes
 Guayaquil, Noviembre 17 de 1900.—2 m.

Gillespie Bros & Co.
 —NUEVA YORK—
 4—STONE STREET—4
Agentes comisionistas
 Ofrecen sus servicios para la compra y embarque de mercaderías en condiciones muy ventajosas.
 Hacen adelantos LIBERALES sobre frutos del país que se les envíen en consignación á ese efecto ó al de Londres á la orden de su firma de casa plaza.
 Formosos esolicitanos de su Agente General en el Ecuador.
Tobias E. Zetallós Ch.

atendida en la calle de "Huancavilca" N° 36 se cometió un crimen.

Desde las primeras horas del día Pedro Santos que habita en dicha cova...

A las 2 p. m. salió éste de la calle, regresando como a las 7 1/2, formando otro nuevo escándalo en la habitación; en...

A las 7 1/2 se presentó en su habitación, algo embriagado, y siendo de venganc...

Creyendo que su esposa se había dormido, se presentó en su habitación un...

Al entrar, Santos la tomó por los brazos, la arrojó a la pared y sacando un puñal le dio dos puñaladas, una en la...

El agresor fué entregado al subinspector de Policía José Calde, quien lo hizo conducir preso a la Intendencia, encontrándose recomunicado en un calabozo de Guare.

La herida fué conducida en una litera a la sala de operaciones.

Su estado es grave y hay temores de que tal vez no amanezca.

Santos es de nacionalidad peruana y de oficio zapatero.

La citada Pina es también peruana y representa tener 27 años de edad.

Los jóvenes decentes se dieron de palmos a las 8 en la plaza de "Rocafuerte", en el momento que el cineógrafo proyectaba una vista de desfilé.

Todo fué originado por una simpática que paseaba por el lugar.

Halo, pues, una vista a la natural.

La S salió para Santa Rosa, Machalí y Puná el vapor "Olmedo", conduciendo regular número de pasajeros en la.

Lleva en sus bodegas 500 hultos de mercaderías para Puerto Bolívar.

A las 8 de la mañana en el Malecón por orden del jefe de investigaciones un individuo de apellido Masías, sindicado de ser ratero delincuente.

Una partida de individuos se dieron de palmos a las 10 en la calle de "Bolívar", por cuestiones de política.

Andrés Romero salió de la riña con la cabeza rota.

El barrio se alarmó con el escándalo que formaron.

A las 10 1/2 dos menores de edad se dieron de trompadas en la calle de "C. Bolívar", tras el cuartel de la Artillería "Sucre".

Uno de ellos llamado Angel Yépez, salió con una herida en la frente, ocasionada por una trompada con manopla que le dió su adversario.

Por haberse quedado dormido a causa del completo estado de embriaguez en que se encontraba, en la intersección de las calles de "Morro" y "Luque", fué conducido a la Intendencia Luis Montero.

En la oficina telegráfica existen los siguientes:

Manoel Castro, Francisco Villavicencio, Ramón Santos, Mercedes Moreno, Filemon Vázquez, Gumercindo Llor, Gabriel Monayo, Manuel L. Velasco, Darío Ortiz, Angel Barcia, Lucía Tobar.

Hasta la 1 de la mañana habían ingresado a los calabozos de Policía 16 contraventores.

Debut de la Compañía de Opera Española.

Gran función para el Jueves 20 de Diciembre "La Tempestad."

Yéanse los programas. Gran repertorio de variadas y escogidas zarzuelas del género cómico, Operas Españolas y Obras de gran espectáculo.

Por (laborno de 15 funciones) \$ 100 Luna anfitrion con entrada " " 20 Lunetas, platos con entrada " " 15

El Empresario.

El más completo de los periódicos de Moisés Texto, ilustrado, Grabado de color y patris cortado en todos los números.

Todos los sábados 26, 34 5 42 fr. por año Con 24 patrones sin grabado de color 14 fr. Cada quince días 12 6 20 francos por año

Se publica una vez al mes, Un año 7 francos. Con grabado de color de 5 sombreros 9 fr.

Las personas que desean recibir un número gratis y conocer las condiciones de suscripción al nuevo periódico diríjanse a Mr. A. ALBERT, director, 6, Rue Favart, PARIS.

En abierto su estudio en los alrededores de la casa del señor Manuel Montenegro la que tiene su oficina la Empresa de gas, calle de "Aguirre", intersección con la de "Caridad".

Guayaquil, Noviembre 29 de 1900.—1 m.

La Nueva Era.—De Honacio Ferrud tiene artículos de fantasía que venden sumamente baratos.

Una prensa Liberty con tipo para imprimir periódicos y obras. Valgúese a Gómez Hnos.



Diciembre 23.—1 año. 31

DR. C. NAVÁ CIUDADANO DENTISTA

Ofrece a su distinguida clientela y al público en general su nueva oficina en la Plaza de Rocafuerte, al lado de la Fotografía Menéndez y Jarroville, haciendo siempre extracciones de dientes, muelas y raíces sin dolor.

DORSENA

Orificadores, empujes y purgadores de porcelana con perfección y sin molestar al paciente. Dentaduras artificiales perfectas y materiales de primer orden. Especialidad en tratamiento y cura completa de enfermedades de la boca.

Oficina: Plaza de Rocafuerte, al lado de la Fotografía Menéndez y Jarroville. Diciembre 15 de 1900.—30 v.

Pasto chileno

Se vende en la fábrica "La Italiana".

Diciembre 15.—15 v.

Al comercio

Habiendo sido separado del cobro de las planillas de la cuadrilla del muelle, el señor Carlos Flor, se previene, que desde hoy las planillas deben ser presentadas y coloradas por el señor Evaristo Belgado.

Francisco N. Rendón

DENTISTA. Está a la disposición de su clientela en la calle de "Hingrowth", primera cuadra, lugar donde ha trasladado su oficina dental.

Horas de consult. De 8 a 10 a. m. y de 1 a 4 p. m. Julio 17.—6 m. 69.

DEUDORES

Todos las personas que adeuden a este establecimiento se servirá pasar a cancelar sus cuentas, pues de lo contrario serán sus nombres publicados.

—GRAN ERABIA DE PRECIOS.— E. Calero. "Boyard" y "Aguirre", teléfono 403. Noviembre 22 de 1900.—1 m.

LA ARGENTINA

En el barrio del Astillero y en el local don de se encuentra la antigua parrilla del Gobierno, he instalado un establecimiento mecánico donde puedo hacer todo género de trabajos sea de maquinarias, bombas, fundición de bronce y hierro, construir buques, y caños. Espero que el público en vista de mi numerosa clientela y de contar con operarios hábiles, puntualidad en el trabajo y economía en su servicio, creo que me ocupe.

Manuel González C. Septiembre 1 de 1900.—6 m.

Atencion

Suplicamos a la persona que haya encontrado una cartera, cuero de Rusia, con las iniciales A. D. del señor Antonio E. Diaz, que a lo más tiene papeles y recibos que únicamente le interesan a su dueño, se sirvan en trecerla en esta imprenta, 6 en la calle de "Villarreal" y "Chanduy" en donde se ofrece una buena propina. Diciembre 9.—8 a.

Extracciones gratis

L. H. DE JARON CIUDADANO DENTISTA. Hago extracciones gratis a los pobres, todos los días en horas de oficina. Trabajo a domicilio con un pequeño recargo en los honorarios, garantizando puntualidad y perfección. Horas de oficina: de 8 a 10 a. m. y de 1 a 4 p. m. Esquina "Luque" y "Caridad", frente al Teatro, entrando por la última. Diciembre 13 de 1900.—1 m.

Gran Café Central

Carrera Ventanilla N° 45. Antigua calle de la Platería, bajo el "Club de la Unión", al lado de la Agencia de "El Comercio". Se sirven: Breakfasts, Lunches, Cenas, Tortillas, Café, Té y Chocolate. Se preparan Ponches calientes de toda clase. Jícorres frescos por mayor y menor, al mismo precio que en todas las cantinas. Se preparan: Cocktails, Bitters, de toda clase. Variado surtido en conservas frescas, de las mejores marcas. Juan E. Alcoser. Noviembre 28.—1 m.

"Los Puritanos"

AMERICA DE CIGARROS Y CIGARRILLOS DE M. DELAHO M. & Cia. Premiado en la Exposición de la Sociedad Filantrópica del Geayras, de 1899. Las personas que desean fumar un cigarrillo excelente en sus "Los Puritanos. Fíjense en la especialidad de su picadura gran lada, preparada solamente con tabaco escogido de Esmeraldas y Balza. Igual material emplean los ya muy afamados cigarras. Depósito principal: calle de la "Municipalidad" N° 69. Apartado de Correo 247. Octubre 1.—1 año 35.

Curiosidad

Todos preguntan cuál es la mejor fotografía. La que más dura y nunca se borra, sea en la imitación de porcelana. Y solo se trabaja en mi establecimiento Julio Bascones, FOTÓGRAFO Y FOTOGRAFIA. Calle del "Arzobispo" y plaza de "Montalvo". Setiembre 1.—6 m. 51.

Gran Taller de Sastrea

DE MIGUEL ALBUQUERQUE Calle de "Pedro Carbo", entre las de "Luque" y "Aguirre", edificio del señor Max Schönholz. Agradecido de la decidida protección, con que el público me favorece, me he visto obligado a establecer en esta ciudad, el espléndido taller de sastrería, que ya todos conocen; pero no satisfecho con esta instalación y deseando garantizar una vez más, a mi gran clientela no he repaido en gastos para que mi señor hermano don Gonzalo Albuquerque, popular costador habanero, de la antigua casa de Peris, viniese a ponerse al frente, como Director y primer costador de mi taller, en el que se encuentran y ofrecen al público, complacer al más exigente vestir. Guayaquil, Octubre 20 de 1899. Miguel Albuquerque. Gonzalo Albuquerque. Diciembre 1.—37 1 año.

Avens-cacao

—MARCA SIBUENA— Único depósito: "Botica Francesa."

'Tabloides' REGISTRADA de Cáscara Sagrada

Reunen todos los principios tónico-purgantes de la Cáscara Sagrada, sin causar, comoladrogena pura, tendencias desagradables a cólico. Son muy fáciles y agradables de tomar y pueden ser llevados en el bolsillo del chaleco. Los 'Tabloides' de Cáscara Sagrada obran suavemente en casos de estreñimiento y pueden ser tomados continuamente, hasta que el sistema ha recobrado su estado normal, pues, no solo alivian, sino que dan fuerzas a los intestinos.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias. Prescribido únicamente por BURROUGHS WELLCOME & Co. LONDRES y NUEVA YORK. De venta en la Boica Alemana Imp. de "El Tiempo"